



Santiago, 7 de junio de 2018.

Señor
Joaquín Cortéz Huerta
Comisión para el Mercado
Financiero
Av. Libertador Bernardo O'Higgins 1449
PRESENTE

De mi consideración:

En observancia a lo establecido en la Ley 19.132, sobre Televisión Nacional de Chile, que hace aplicable a esta empresa las disposiciones que rigen para las sociedades anónimas abiertas, respecto de poner en conocimiento los hechos relevantes y a mantener actualizada la información que debe proporcionarse a esa Comisión, señalo que han sido votados favorablemente por el Senado, luego de la propuesta del Presidente de la República, para integrar el Directorio de Televisión Nacional de Chile, las señoras: María del Pilar Vergara Tagle, Ana Beatriz Holuigue Barros, y el señor Gonzalo Cordero Mendoza.

Saluda atentamente a usted,

HERNAN TRIVIÑO OYARZUN
GERENTE DE ASUNTOS LEGALES

/pmc.